

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"CARJORMA S.A."**

En la ciudad de Portoviejo, a los veintisiete días del mes de Marzo del 2018, a las 15H00, en el local de la compañía ubicado en la calle Av. Reales Tamarindos s/n Frente a Ferretería Fabián, de esta ciudad, bajo la presidencia del señor MACIAS RIVAS JORDAN PAUL, presidente de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "CARJORMA S.A."

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR DOLARES
MACIAS RIVAS JORDAN PAUL	200	200.00
SANTANA IBARRA KATHERINE MABEL	600	600.00

El señor MACIAS RIVAS JORDAN PAUL, Presidente de la Compañía, verifica y expone que concurre la totalidad del capital suscrito de la compañía y deciden voluntariamente en forma unánime, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "CARJORMA S.A." y proceden a conocer y aprobar los puntos siguientes:

1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO 2017

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO

Dirige la junta el señor MACIAS RIVAS JORDAN PAUL en calidad de Presidente de la Compañía y a su vez actúa como Secretario.

Tomando en consideración el asunto a tratarse, estima el señor Presidente que esta Junta debe CONOCER, RESOLVER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA; ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL; INFORME DEL GERENTE GENERAL E INFORME DEL COMISARIO POR EL PERIODO 2017 de la compañía CARJORMA S.A., el mismo que es puesto a consideración y una vez analizado por los presentes, es aprobado por unanimidad.

Con la aprobación por unanimidad, el Presidente declara concluido el asunto a tratarse y concede un receso para poder elaborar el acta que contenga la resolución adoptada por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

**INFORME DE GERENCIA SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2017
DE LA COMPAÑÍA CARJORMA S.A.**

A los señores accionistas:

En cumplimiento a las normas legales y estatutarias de presentar el informe anual relativo a las operaciones del ejercicio concluido al 31 de diciembre del 2017 junto con los correspondientes Estados Financieros; **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA; ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL; ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**, cortados a la misma fecha, estos informes han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y muestran la realidad económica y financiera de la Compañía **CARJORMA S.A.** y respecto de los cuales la administración se ha cerciorado que cumplen satisfactoriamente con los principios de contabilidad y la normativa legal vigente. Así mismo señalaré las actividades más relevantes ejecutadas durante el año.

Cumplo en informar que la compañía no ha iniciado sus operaciones comerciales.

Es todo cuanto les puedo informar señores accionistas, gracias por su confianza y apoyo.

Portoviejo, 23 de Marzo de 2018

Atentamente,


MACÍAS RIVAS JORGE LUIS
GERENTE GENERAL

CARJORMA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO AL 31
DE DICIEMBRE DE 2017**

1.- Información General

CARJORMA S.A. es una sociedad anónima constituida el 31 de Agosto de 2011 mediante Escritura Pública, domiciliada en la Provincia de Manabí, cantón Portoviejo en las calles Av. Reales Tamarindos frente a Ferretería Fabián; su Objeto Social es la Renta y Alquiler de toda clase de vehículos livianos y pesados, equipo caminero y maquinaria pesada.

2.- Bases de Elaboración

Los estados Financieros se han elaborado en cumplimiento con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Están presentados en unidad monetaria Dólares.

3.- Políticas Contables

No es preciso revelar alguna política contable para este periodo puesto que la compañía no ha iniciado sus operaciones comerciales.



**MACIAS RIVAS JORGE LUIS
GERENTE GENERAL**

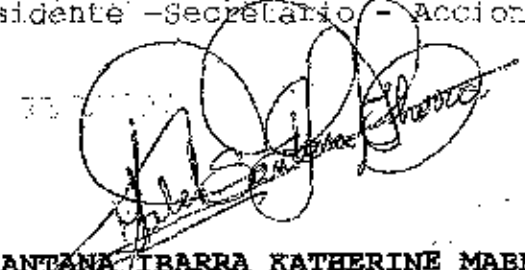


**QUIROZ MACAY KELVIN ALEXANDER
CONTADOR**

Reinstalada la sesión, el Secretario procede a la lectura del acta, la misma que es aprobada y firmada por todos los asistentes.


MACIAS RIVAS JORDAN PAUL

Presidente - Secretario - Accionista


SANTANA IBARRA KATHERINE MABEL

Accionista